



ADENDA No. 1

INVITACIÓN A COTIZAR No. 066 DE 2017

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS DE LAS PUERTAS AUTOMÁTICAS CON MECANISMOS, CONTROLES Y EXCLUSAS CON CONTROL, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

El Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, informa que:

1. Se incluye el numeral 4.5 a los términos de condiciones, el cual queda así:

4.5. VISITA

Se llevara a cabo el día veintisiete (27) de abril de 2017, a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), punto de encuentro, en la oficina del grupo de compras ubicada en el tercer (3er) piso del Edificio Administrativo. Se dejara constancia de las personas asistentes.

NOTA: La visita no es habilitante ni de carácter obligatorio, ésta solo busca que los oferentes que quieran participar en el proceso de selección verifiquen en sitio.

2. Se modifica el numeral 5. De los términos de condiciones, el cual queda así:

5. LUGAR Y FECHA DE RECEPCION DEL OFRECIMIENTO ECONÓMICO:

La propuesta deberá ser entregada en la sede del INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA – Empresa Social del Estado, ubicada en la Calle 1 No. 9-85 Bogotá D.C. – Oficina del grupo de Compras – Tercer Piso Edificio Administrativo, el día tres (03) de mayo de 2017 en el horario comprendido entre las 07:00 a.m., hasta las 10:00 a.m.

La propuesta debe presentarse en sobre sellado, en un (1) original y una (1) copia en medio magnético (USB, CD, etc.). Toda la oferta debe estar debidamente foliada y legajada o anillada. Es responsabilidad del oferente, radicar previamente a la hora del cierre la propuesta en la Oficina indicada.

NOTA: No se aceptan propuestas enviadas por correo, medios electrónicos o fax; las ofertas presentadas en un lugar distinto a la oficina del grupo de compras del Instituto, no serán tenidas en cuenta. Los proponentes deberán considerar y prever tiempos de llegada e inconvenientes de todo orden, pues no será excusa ningún factor que incida en la entrega oportuna.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/ Diego R

VERSION 2015